

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Informe de Gestión Consolidado

Entorno económico y financiero

Durante el primer semestre de 2009 se ha agravado el impacto de la crisis financiera en la economía real, afectando a la economía mundial con una intensidad y simultaneidad inéditas, ralentizando el comercio internacional y reduciendo las tasas de inflación.

Este hecho ha provocado la adopción de medidas extraordinarias adicionales por parte de los gobiernos, bancos centrales y organismos internacionales con el objetivo de: restaurar el papel de mercados e intermediarios financieros, aumentar y abaratar la financiación, favorecer la recuperación económica y disminuir los efectos de la crisis.

Estas medidas han favorecido cierta distensión en los mercados financieros internacionales en el segundo trimestre de 2009, habiendo mejorado las condiciones de obtención de liquidez y de capacidad de emisión de deuda corporativa por parte de entidades de alta calidad crediticia.

En particular, el Banco Central Europeo ha puesto en marcha medidas expansivas sin precedentes: desde el verano de 2008 el tipo oficial de intervención se ha reducido 365 puntos básicos, hasta alcanzar, a finales de mayo de 2009, un mínimo histórico del 1 por 100; se han ampliado los activos financieros admitidos como garantía en las operaciones de política monetaria y los plazos a los que se inyecta liquidez (hasta los 12 meses); y se ha aprobado la compraventa en firme de cédulas hipotecarias.

Esta actuación ha favorecido que los tipos de interés de los depósitos en el mercado interbancario hayan continuado su senda bajista y el Euribor a un año se haya situado en niveles mínimos al final del primer semestre de 2009 (en torno al 1,6 por 100). A su vez, la prima de riesgo del sector bancario se ha reducido hasta 60 puntos básicos, desde el máximo de 240 puntos alcanzado en otoño del 2008.

En los mercados de renta variable, los índices han experimentado una revalorización cercana al 40 por 100 desde los mínimos registrados en el mes de marzo de 2009, anticipando una paulatina y lenta reducción de los riesgos económicos a nivel global.

La economía española no ha permanecido ajena al entorno descrito, de forma que ha concluido con tres trimestres consecutivos de caída, un prolongado ciclo expansivo, de más de 14 años, en el que se obtuvo un crecimiento promedio superior al 3 por 100 anual real y en el que se generaron algunos desequilibrios estructurales.

La desfavorable evolución de la actividad económica ha producido un intenso ajuste en el mercado de trabajo, alcanzando los 4,1 millones de parados a junio de 2009 (un 17,9 por 100 de la población activa), y ha aumentado los desequilibrios presupuestarios de las administraciones públicas.

En lo referente al sector bancario, y a pesar de que se vio poco afectado inicialmente como consecuencia de un modelo de negocio con orientación básicamente minorista, sin exposición a productos 'tóxicos' y con una supervisión prudencial más exigente que en el resto de países desarrollados, a medida que transcurre el tiempo, la propia desaceleración económica, las dificultades de acceso a los mercados

financieros mayoristas y su elevada exposición al sector inmobiliario están presionando la calidad de sus activos, el resultado de sus actividades y sus ratios de capital.

Evolución de los negocios

En este contexto, la evolución del Grupo durante el primer semestre de 2009 puede ser considerada como adecuada, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

El activo total gestionado por el Grupo se ha incrementado un 2,46 por 100 respecto al cierre del ejercicio 2008, alcanzando la cifra de 22.333.022 miles de euros. En particular, el saldo en caja y depósitos en bancos centrales se ha situado en 522.311 miles de euros a 30 de junio de 2009, lo que supone un incremento del 43,51 por 100 con respecto a 31 de diciembre de 2008 como consecuencia de la política del Grupo de reforzar su posición de liquidez. En la cartera de inversiones crediticias sobresale el crédito a la clientela que, a 30 de junio de 2009, se sitúa en 15.518.733 miles de euros neto de ajustes de valoración. Por su parte, la morosidad sobre total riesgos de la Caja se ha situado en el 1,75 por 100 mientras que la cobertura alcanza el 118 por 100.

Entre las principales masas patrimoniales de pasivo del Grupo, los pasivos financieros a coste amortizado se incrementan en 469.472 miles de euros, alcanzando 20.627.937 miles de euros. En particular, los depósitos de la clientela y débitos representados por valores negociables han aumentado en el primer semestre de 2009 un 0,84 y 40,98 por 100, hasta los 16.059.904 y 2.046.487 miles de euros, respectivamente. También cabe destacar la emisión de participaciones preferentes realizada por importe de 150.000 miles de euros con el objetivo de reforzar los recursos propios de primera categoría.

El mayor crecimiento de los depósitos que de los créditos a la clientela ha posibilitado una mejora de la posición estructural de liquidez de la Caja, de forma que la relación de créditos sobre depósitos, netos de ajustes por valoración, ha pasado de 98 por 100 en diciembre de 2008 a 95 por 100 en junio de 2009.

En el patrimonio neto, el saldo de 1.337.420 miles de euros de los fondos propios, y su incremento en un 6,80 por 100 con respecto a 31 de diciembre de 2008 con origen en la generación de reservas efectivas y expresas, manifiesta la capacidad del Grupo para reforzar su solvencia, compensando la disminución del epígrafe ajustes por valoración –que recoge la diferencia entre el valor de mercado y precio de coste de los activos financieros disponibles para la venta– derivada del comportamiento de los mercados financieros.

En lo referente a la cuenta de resultados, el margen de intereses ha aumentado un 25,23 por 100 en relación con el primer semestre de 2008, hasta un importe de 184.522 miles de euros, mientras que el margen bruto y el resultado de las actividades de explotación se sitúan en 254.875 y 146.404 miles de euros, respectivamente. A 30 de junio de 2009, el Grupo presenta un resultado antes de impuestos de 145.919 miles de euros. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado atribuido a la entidad dominante alcanza los 115.075 miles de euros, un 9,69 por 100 inferior al obtenido en el ejercicio anterior.

La red comercial de la Caja cuenta con 420 oficinas de las que 248 están localizadas en Murcia, 82 en Alicante, 32 en Valencia, 24 en Almería, 24 en Albacete, 6 en Madrid, 3 en Cuenca y 1 en Castellón.

Entre las actividades más destacadas en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen: el desarrollo de proyectos como EMV, SEPA de domiciliaciones y Banca de Empresas en la plataforma informática común entre varias cajas –Infocaja–; las actuaciones para mejorar la oferta de productos y servicios para clientes; y el lanzamiento del proyecto de Sistemas de Información de Gestión.

Por otra parte, no existe un impacto significativo derivado de la actividad de la Caja en el medioambiente.

Control y gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo, y en gran medida, más valioso un adecuado tratamiento del riesgo, entendido como una parte sustancial de la actividad.

En este sentido, se están potenciando las estructuras, metodologías y actividades relacionadas con el control y la gestión del riesgo, para dar respuesta a las crecientes exigencias de los organismos reguladores y los mercados, con el objetivo de conformar un elemento de diferenciación competitiva. Así, destacan, entre otras acciones, las relativas a auditoría y control interno y las correspondientes a control global del riesgo, tanto desde un punto de vista de gestión como de adaptación paulatina a los requerimientos normativos en materia de medición y consumo de capital.

El esquema organizativo de la Caja, en cuanto a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos.

El Consejo de Administración es el órgano de gobierno que posee el máximo nivel de toma de decisiones y fijación de políticas de todos los riesgos que afectan a su actividad, y en particular a lo que a la gestión del riesgo de crédito se refiere.

El COAP es el órgano responsable de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Caja, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo.

En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración y el COAP.

Por otra parte, la Comisión de Control asume en la Caja las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en cuanto de aplicación a las cajas de ahorros, actuando mediante un Manual de Funcionamiento, aprobado por el Consejo de Administración, que establece sus obligaciones, en su función como Comité de Auditoría, con relación al conocimiento y evaluación del sistema de control interno, del proceso de formulación de la información financiera, las relaciones con el auditor de cuentas, la supervisión de la auditoría interna y de otras funciones relacionadas con el conjunto de los órganos de gobierno de la Caja.

Recursos humanos y órganos de gobierno

A 30 de junio de 2009, Cajamurcia contaba con 2.122 empleados, con una edad y antigüedad medias de 41 y 14 años, respectivamente.

La administración, gestión, representación y control de la Caja corresponde a la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control. La Asamblea General es el órgano que asume el supremo gobierno y decisión de la Entidad, estando integrada por 140 consejeros generales que representan los intereses sociales y colectivos del ámbito de actuación de la Caja, con la siguiente distribución: 35 representantes de las corporaciones municipales, 56 representantes de los impositores, 35 representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia y 14 representantes de los empleados.

De conformidad con la normativa vigente, la aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos de la Entidad es competencia de la Asamblea General.

El Consejo de Administración tiene encomendada la administración, representación y gestión financiera y de la Obra Social de la Caja. La designación de sus 20 miembros se efectúa mediante la participación de los mismos grupos y con igual proporción y características que las establecidas para los miembros de la Asamblea General, en el artículo 12.1, párrafo primero de los Estatutos de la Caja de Ahorros de Murcia, con las peculiaridades previstas en el artículo 25 de dichos Estatutos.

Los vocales del Consejo son elegidos por la Asamblea General por un periodo de 6 años pudiendo ser reelegidos siempre que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 27 de los Estatutos, no pudiendo superar el mandato los 12 años, sin perjuicio del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria Décima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Cumplido el mandato de 12 años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos 8 años desde dicha fecha, podrán volver a ser elegidos en las condiciones establecidas en los Estatutos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17 y 29 de los Estatutos de la Caja, su nombramiento es irrevocable si bien se prevén ciertas salvedades. En el caso de cesar un vocal antes de finalizar el plazo para el que fue elegido, será sustituido, por el periodo restante, por el consejero general que designe el Consejo de Administración.

En virtud de lo previsto en los Estatutos de la Entidad, tras la modificación estatutaria anteriormente citada, la renovación de los vocales del Consejo de Administración se realiza parcialmente por mitades cada 3 años, respetando en todo caso la proporcionalidad de las representaciones que componen dicho Consejo.

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de lo dispuesto por la normativa vigente. Está constituida por 8 vocales de los mismos ámbitos de representación que los consejeros generales.

Las retribuciones al Consejo de Administración, la Comisión de Control y el personal de alta dirección, así como las transacciones con partes vinculadas, quedan recogidas, respectivamente, en las Notas 5 y 12 de la memoria incluida en las cuentas semestrales consolidadas resumidas, de acuerdo a lo establecido

en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

Plan Estratégico y perspectivas

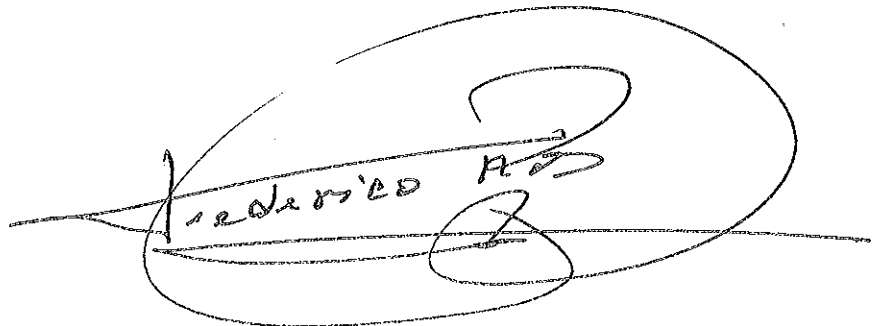
El Plan Estratégico 2008-2010 se va ajustando, mediante los Planes Tácticos anuales, a las circunstancias excepcionales que atraviesan los mercados financieros internacionales y la economía global, de forma que la Caja continúa profundizando en sus fundamentos básicos y equilibrios estructurales con el fin de reforzar su favorable posición competitiva en una situación de incertidumbre como la actual.

Entre las líneas generales de actuación establecidas en el Plan Táctico de 2009 destacan: diferenciación mediante la calidad del servicio prestado, potenciación de la labor de la Obra Social, crecimiento intensivo en la relación con los clientes, optimización de la función comercial, equilibrio entre eficiencia, control interno y calidad, gestión de riesgos y control interno, mantenimiento de las políticas de fortalecimiento del nivel de solvencia y recursos propios, reforzamiento de los sistemas de información de gestión, fortalecimiento de la comunicación corporativa y profundización en la mejora de las estrategias de recursos humanos.

En cuanto a la evolución para el resto del ejercicio 2009, éste tendrá, previsiblemente, un comportamiento similar al detallado en el apartado de "Evolución de los negocios" de este informe, aunque adaptada a los cambios derivados del deterioro de la situación económica, los reducidos niveles en los tipos de interés y el aumento de las operaciones impagadas.

De esta forma, durante el segundo semestre de 2009 la Entidad dirigirá su actuación hacia la potenciación del margen de intereses, el aumento del cobro de comisiones por servicios, la vigilancia y seguimiento permanente de los impagados y las situaciones irregulares, así como la contención de los gastos de explotación, con vistas a la mejora de su rentabilidad, eficiencia y solvencia.

No existen acontecimientos posteriores al cierre del semestre que puedan afectar de forma significativa a la evolución prevista de la Caja.

A large, stylized handwritten signature in black ink. The signature appears to read "Fernando Arce" and is enclosed within a large, loopy oval shape. There are additional smaller loops and strokes around the main signature.